



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
07 MAY 2024
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.235
RETIRO, 07 MAYO 2024

VISTOS

- 1.-La ley N°19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";
- 2.-El Decreto Exento N°3.538 del 14 de diciembre de 2023, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2024;
- 3.-El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 4.-Decreto Exento N°1.129 de fecha 23.04.24, que llama a Licitación Pública para la Adquisición de Soplador Repicky Modelo R1000 completo con todos los accesorios, para el buen funcionamiento de la Planta de Tratamientos Copihue, Comuna de Retiro.
- 5.-Pauta de Evaluación S/N de mayo 2024, del Director de Obras Municipales, informa que no se Adjudicara a ninguna oferente ya que un proveedor no cotiza lo solicitado y los otros dos quedan fuera de base ya que superan el monto disponible en la Licitación Pública ID 3013-14-L124, Adquisición de Soplador Repicky Modelo R1000 completo con todos los accesorios, para el buen funcionamiento de la Planta de Tratamientos Copihue, Comuna de Retiro.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

DECRETO:

1° Declárese **Inadmisibles**, la licitación pública ID N° 3013-14-L124, Adquisición de Soplador Repicky Modelo R1000 completo con todos los accesorios, para el buen funcionamiento de la Planta de Tratamientos Copihue, Comuna de Retiro., debido a que no cumple con las Bases Administrativas y Antecedentes de la Propuesta en el sitio web www.mercadopublico.cl, al superar el Presupuesto Disponible.



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
DIRECTORA(S) ADM Y FINANZAS



BRYAN ALEGRIA FUENTES
DIRECTOR CONTROL INTERNO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION/

- Alcaldía
 - Control Interno
 - Depto. Adm. Y Finanzas
 - Archivo Adquisiciones
- CLG/GBT/JII/BFA/sdm.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
08 MAY 2024
OFICINA DE PARTES

